



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003227-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Pedro Luis González Reglero, Dña. Laura Pelegrina Cortijo, D. José Francisco Martín Martínez y Dña. Rosa María Rubio Martín, relativa a inyección de liquidez por parte de la Junta a todas las empresas de Castilla y León por más de 110 millones de euros.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 22 de mayo de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/002808 a PE/003228.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de mayo de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Partido
Socialista
de Castilla
y León

Grupo
Parlamentario
Socialista

Cortes de
Castilla y León

Pedro González Reglero, Laura Pelegrina Cortijo, José Francisco Martín Martínez, Rosa Rubio Martín, Procuradores y Procuradoras pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado pleno de las Cortes de Castilla y León, del 12 de mayo, el Consejero de Empleo e Industria de la Junta de Castilla y León, respondía a una pregunta del Grupo Socialista en las que manifestaba que se había inyectado liquidez a todas las empresas de Castilla y León por más de 110 millones de euros.

Por ello se preguntan los siguientes datos:

- Relación de empresas, con desglose provincializado que han recibido la citada liquidez.
- Cantidades recibidas por cada una de ellas, especificando proyecto o plan.
- Relación de empresas, con desglose provincial, que se han beneficiado de algún aplazamiento de impuesto, por parte de la Junta de Castilla y León, por más de 110 millones de euros, según lo manifestado, también, por el propio Consejero de Empleo.
- Beneficiarios de aplazamiento del pago de los créditos de la lanzadera financiera, desglosándolo por nombre de empresa, por provincia

Plaza de las Cortes de Castilla y
León nº 1
47014 Valladolid
Tel 983 421566
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

Valladolid a 18 de mayo de 2020

Los Procuradores y Procuradoras

Pedro González Reglero,

Laura Pelegrina Cortijo,

José Francisco Martín Martínez,

Rosa Rubio Martín,

